



BASES 1º MARATON CANINA 2020-YUNGAY



El desarrollo de la maratón canina, se realizará el **día martes 28 de enero del 2020, a las 19.30 horas (considerar asistencia 30 minutos antes)**. Competirán 3 categorías que correrán simultáneamente en ruta única, las que corresponden a las siguientes:

1. **Categoría Niños:** se considerarán para este ítem, niños y niñas que oscilen entre los 6 y 13 años.
2. **Categoría Mujer:** se considerarán para este ítem, todas las mujeres que superen los 14 años, sin límite superior de edad.
3. **Categoría hombres:** se considerarán para este ítem, todos los hombres que superen los 14 años, sin límite superior de edad.

REQUISITOS Y CONSIDERACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

- a) Para la participación, se solicita que las personas y mascotas se encuentren en óptima condición de salud (sin enfermedad que pueda agravar durante la competición), para que puedan competir de manera justa, participativa, y en igualdad de condiciones con sus otros pares.
- b) En alusión a las mascotas no deben tener o haber sufrido durante los últimos 30 días, algún cuadro clínico infectocontagioso (ej. Distemper, Parvovirus, Rinotraqueitis infecciosa, Parasitosis intensa, entre otras).
- c) Además, se pide encarecidamente, a los propietarios que puedan controlar mediante correa, arnés u otro medio de sujeción que no cause daño o injuria a la mascota para evitar actos de violencia entre ellos, pensando que la especie canina, sin diferencia de edad, sexo o raza, son seres que tienen una zona de confort y territorio, que al ser invadida pueden originarse episodios de agresividad.
- d) Quedará en consideración del propietario someter a exigencias físicas a su mascota dependiendo de la edad y condición física de esta.
- e) Se hará, por parte del veterinario municipal, la verificación del microchip de las mascotas. En caso de no tenerlo se agendará posterior a la carrera, una hora de atención para que acudan al centro veterinario municipal para implantarlo el día determinado.

- f) Se dispondrá un punto de hidratación y alimentación de uso exclusivo para los dos tipos de competidores de la corrida.
- g) En caso que la mascota realice alguna deposición en la vía pública, dispondrá el municipio de bolsas para que el propietario pueda recogerlas y depositarlas en un recipiente para dicha función.

REGLAMENTO COMPETICIÓN

- 1) La inscripción de los participantes se hará por medio de la página de Facebook del municipio, correo electrónico y teléfono del departamento a cargo de la actividad, y presencialmente el mismo día de la competición.
- 2) El recorrido de la maratón será de 1.4 km, el cual estará demarcado por banderines, conos o personas con algún medio indicativo de la ruta.
- 3) Solo se permitirá la inscripción de duplas, es decir, una persona y una mascota, los cuales se considerarán un competidor.
- 4) Se descalificará a todo competidor que infrinja las siguientes condiciones;
 - a. No siga la ruta señalada o tome otra de su conveniencia.
 - b. Lleve a la mascota en sus brazos o espalda.
 - c. Haga daño a otro sin perjuicio de la actividad recreativa que se está llevando a cabo.
 - d. Lastime o cause injuria a su mascota en afán, de obligarlo a competir.
 - e. Suelte a su mascota y pierda control de ella.
- 5) Durante el maratón, correrán simultáneamente todas las categorías, por lo tanto, los jueces serán los que verificarán el orden de llegada de los competidores, de acuerdo a la categoría correspondiente.
- 6) La cantidad de jueces evaluadores, quedara bajo estricto criterio de la Municipalidad de Yungay.

PREMIACIÓN

Se premiarán los 3 primeros lugares de cada categoría con los siguiente:

- A) **Primer lugar:** Copa – Medalla/Persona – Medalla o placa/Mascota
- B) **Segundo lugar:** Medalla/Persona – Medalla o placa/Mascota
- C) **Tercer lugar:** Medalla/Persona – Medalla o placa/Mascota